

Lear tiene razón en que la experiencia misma de los enfrentamientos durante los años revolucionarios acercaron a los distintos estratos de trabajadores. Lear es particularmente agudo y convincente en su descripción e interpretación de la primera celebración del Primero de mayo—en especial porque se trata de un nuevo ritual específicamente obrero y porque simbólica y prácticamente los trabajadores se apropian del espacio urbano antes vedado. Asimismo, los tumultos callejeros propiciados por la hambru-

na de 1915 ofrecen sustento a la idea de convergencia entre hombres y mujeres y entre las preocupaciones comunitarias y laborales. No sabemos, sin embargo, si en años posteriores este sentido de identificación y unidad decae y los distintos estratos que entonces coinciden después se apartan. Pero en tanto parte de su interpretación descansa sobre la idea de que hay una disminución de las diferencias culturales, el asunto merece mayor investigación.

En justicia, no es posible criticar

a Lear por no resolver cuestiones que rebasan el alcance de sus preguntas. Dentro del territorio acotado por el autor, el texto ofrece una narración impecable que exitosamente describe el proceso histórico vivido por los trabajadores de la ciudad de México. De esta manera, el conocimiento antes parcial, fragmentado y disperso, adquiere ahora coherencia y sobre todo nueva significación. Queda así delineado un camino para futuras investigaciones sobre la cultura popular y la formación de clase obrera.

Bibliografías novohispanas

Rodrigo Martínez Baracs*

Emma Rivas Mata, *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*, México, INAH (Colección Científica), 2000, 198 pp.

El descubrimiento y la conquista iniciaron la revolución más completa y radical que había vivido México y todo el continente americano desde su primer poblamiento. Se produjo a partir de entonces una serie de irreversibles cambios demográficos, biológicos, económicos, políticos, culturales, religiosos, en todos los ámbitos de la vida. Varios cambios decisivos se desencadenaron por la llegada de nuevas tecnologías venidas del Viejo Mundo, más adelantado que el Nuevo en cientos o miles de años. Uno de los inventos que más impacto tuvo en el Nuevo Mundo fue la escritura alfabética, a la que se aunó la recién inventada imprenta (la Biblia de Gutenberg es de 1456). Como bien lo vio James Lockhart, la posibilidad

de transcribir palabra por palabra sus antiguos cantares y crónicas fue particularmente estimulante para los indios, y, junto a la destrucción sistemática de los códices o libros prehispánicos, se desarrolló una muy importante producción en lenguas indias escrita por los propios indios, en su mayor parte de carácter jurídico, pero también de carácter histórico.

La escritura alfabética y la imprenta fueron utilizadas desde los primeros tiempos por los españoles como una técnica para difundir e implantar el cristianismo entre los indios, que hablaban una gran variedad de lenguas. Este esfuerzo requirió la elaboración de muchos libros, principalmente dedicados a la evangelización (doctrinas cristianas, confesionarios, catecismos, diálogos, etcétera, en español o en lenguas indias) y al estudio de estas lenguas (vocabularios, gramáticas).

Al mismo tiempo, la implantación de una población española estable, asentada en las ciudades y vi-

llas, particularmente la ciudad de México, propició una vida cultural rica, semejante en muchos aspectos a la de España. Fueron, pues, muchos los libros que se escribieron y se publicaron en México y muchos también los que se leyeron importados de España y otros países de Europa, casi todos de materia religiosa, además de que todos los géneros literarios, las ciencias, las disciplinas estaban permeados por la religión. El hecho mismo de la conquista y el encuentro con civilizaciones nuevas, dio lugar a importantes historias civiles y religiosas, algunas de las cuales fueron publicadas.

Emma Rivas Mata calculó en 19,000 volúmenes la abundante producción bibliográfica de México durante el periodo colonial, y se propuso en su recientemente editado *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos* dar una visión de conjunto de los seis primeros intentos de registrarla y catalogarla realizados en los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX. Las dos primeras

bibliografías, las de Juan José de Eguiara y Eguren (1755) y de José Mariano Beristáin de Souza (1816-1821), se elaboraron en las postrimerías del dominio español en México; las siguientes se elaboraron a finales del siglo XIX y comienzos del XX: las de Joaquín García Icazbalceta (1886), Vicente de P. Andrade (1899), Nicolás León (1902-1908) y José Toribio Medina (1908-1912). Pese a los esfuerzos posteriores de la investigación bibliográfica, estos catálogos no han sido superados hasta la fecha.

Emma Rivas estudia la estructura, el método, los fines y las fuentes de estas bibliografías, las circunstancias y condiciones de su composición, y sus reediciones y continuaciones. De todo lo cual sobresale que los “varones eruditos” no son unos polvosos ratones de biblioteca, sino apasionados y ejemplares investigadores obsesionados por la reconstrucción de la historia y la cultura de México. Y el claro, sabroso y erudito relato de Emma Rivas, así como la amplia bibliografía que cita, antojan sumergirse en el estudio de lo que quisieron expresar nuestros antepasados cuando juzgaron conveniente sentarse a escribir.

El *Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica* (Madrid, Juan González, 1629) de Antonio de León Pinelo, fue, escribe Emma Rivas, “el primer repertorio que incluía por separado impresos del Nuevo Mundo”, y es el antecedente más importante de la bibliografía novohispana. Pero se trata de una bibliografía temática (de obras o documentos sobre Nueva España y las Indias Occidentales y Orientales), que no pretende abarcar las obras que se escribieron y publicaron aquí.

Lo mismo puede decirse del “Catálogo de los autores que han escrito historias de Indias, o tratado algo dellas”, de Alonso de Zorita,

antepuesto a su *Relación de la Nueva España* (escrita entre 1578 y 1585), que habría que mencionar como antecedente del *Epítome* pineliano, así como el Prólogo del *Sermonario en lengua mexicana* de fray Juan Baptista, publicado en la ciudad de México en 1606, que contiene curiosas noticias sobre los primeros escritores en lengua mexicana, como el canónigo Andrade.

La ambición de catalogar no lo que se escribió sobre México, sino lo que se escribió y publicó en México, tuvo que esperar a la segunda mitad del siglo XVIII. Ya para entonces, desde el siglo XVI, como lo registra Emma Rivas en la Introducción y el primer capítulo de su libro, se habían hecho grandes bibliografías nacionales, en Inglaterra (1545, 1548), Italia (1550) y Francia (1584), la mayor parte de las veces con el objeto de resaltar la grandeza cultural de cada país.

Las grandes bibliografías españolas fueron relativamente tardías, pues se publicaron a comienzos del siglo XVII: el *Catalogus clarorum Hispaniae scriptorum* de Valerius Andreas, publicado en 1607, y la *Hispaniae bibliotheca* de Andreas Schott, de 1608, superados ambos por la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio, publicada en 1672. Pero habrá que esperar hasta mediados del siglo XVIII para que se intentara una *Bibliotheca Mexicana* que respondiera a los criterios de la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio.

Es muy sugestivo el análisis comparativo que hace Emma Rivas de las dos grandes bibliografías, o más bien Bibliothecas, elaboradas en México a fines del periodo colonial. El criollo Juan José de Eguiara y Eguren elaboró su magna *Bibliotheca Mexicana* (que se comenzó a publicar en 1755, y permaneció inconclusa) para responder a un comentario despectivo sobre la cultura

mexicana del español Martí Zaragoza, y mostrar la gran abundancia de escritores y escritos mexicanos. Eguiara escribió su *Bibliotheca Mexicana* en latín con el objeto de dar a conocer al mundo la riqueza de la cultura mexicana. José Mariano Beristáin de Souza también era criollo, pero fue educado en España, y publicó su *Bibliotheca Hispanoamericana Septentrional* entre 1816 y 1821, con el propósito de defender la monarquía española mostrando a los independentistas todo el valor de la cultura española implantada en México. Para dirigir a los españoles de México y España escribió en español. Eguiara era criollista, Beristáin hispanista, y vivieron momentos políticos diferentes, pero ambos fundaron el registro preciso de los autores que escribieron en México y sobre México, para enfatizar la riqueza cultural de la Nueva España.

Tanto Eguiara como Beristáin, destaca Emma Rivas, no hicieron propiamente bibliografías, entendidas como registro de libros, sino más bien registros sistemáticos de autores, mencionando de manera imprecisa los títulos de sus libros y de sus obras manuscritas, que pudieron consultar en diferentes bibliotecas o conocer por informes o referencias de terceros. La imprecisión de las referencias bibliográficas de Eguiara aumentó por haber sido traducidas al latín. Beristáin incrementó ampliamente la nómina de autores de Eguiara, por lo que sus referencias biográficas se volvieron más parcas, pero sus referencias bibliográficas no se hicieron mucho más precisas. En sus respectivas nóminas de “varones eruditos”, Eguiara sigue la práctica antigua de ordenarlos por sus nombres de pila, mientras que Beristáin sigue ya la práctica más moderna de ordenarlos por sus apellidos. Eguiara sólo alcanzó a publicar los registros de

los autores cuyos nombres empiezan con A, B y C, y estamos en espera de la publicación y traducción de la continuación manuscrita, en la magnífica edición de la *Bibliotheca Mexicana* coordinada por Ernesto de la Torre Villar. Beristáin consideró su *Biblioteca* como una continuación de la de Eguiara.

Eguiara y Beristáin examinaron ejemplares de las bibliotecas y librerías existentes en varias ciudades de la Nueva España. Eguiara aprovechó los informes que solicitó a varios bibliotecarios de la Nueva España. El mérito de ambos es el de intentar reconstruir el conjunto de lo que se escribió y publicó en la Nueva España, sin importar si se comprueba o no la existencia de cada obra, y considerando tanto libros impresos como manuscritos.

Emma Rivas señala que este criterio cambió en la siguiente generación de bibliógrafos, encabezados por Joaquín García Icazbalceta, cuya *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886) marcó la pauta para las siguientes bibliografías en la descripción rigurosa y detallada de impresos realmente existentes, ordenados cronológicamente.

García Icazbalceta se dio el trabajo de reproducir varias portadas, colofones y páginas interiores, y de transcribir pasajes de los libros. En beneficio de la descripción bibliográfica, quedaron excluidos del universo los impresos desaparecidos y de existencia no comprobada, así como los manuscritos inéditos. Emma Rivas señala que disminuyó la información biográfica sobre los autores, tan enfatizada en Eguiara y ya atemperada en Beristáin; aunque debe mencionarse que la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de García Icazbalceta sí contiene abundantes y muy detalladas biografías y estudios que llegan a ser verdaderos libros dentro del libro, como las que incluye sobre fray Pedro de Gante,

fray Bernardino de Sahagún o Francisco Cervantes de Salazar.

Emma Rivas destaca la importancia del ambiente de los intelectuales e historiadores mexicanos del siglo XIX, que permitió que prosperaran las bibliografías emprendidas a continuación de la de García Icazbalceta, el *Ensayo mexicano del siglo XVII*, de Vicente de P. Andrade (Emma Rivas transcribe el P. como Paul, o aun Paúl, abreviatura que Vicente de P. Andrade no desató) y la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII* (1902-1908) de Nicolás León. Andrade siguió el orden cronológico instaurado por García Icazbalceta, aunque incluye obras descritas por terceros. Y Nicolás León, para manejar la sobreabundancia de la producción editorial mexicana del siglo XVIII, mucho mayor que la de los siglos anteriores, optó por publicar sucesivos volúmenes cada uno de los cuales abarcaba todo el siglo, con los registros ordenados alfabéticamente. Este procedimiento permitió a Nicolás León la holgura de incluir en su *Bibliografía* la transcripción de varios impresos y manuscritos, en ocasiones extensos, como los juicios vinculados al sermón de fray Servando Teresa de Mier y los papeles de su inspirador el licenciado Borunda.

La búsqueda de libros para su descripción bibliográfica detallada se volvió una tarea permanente, y Joaquín García Icazbalceta tuvo que gastar mucho dinero, ganado como eficiente hacendado en Morelos, en conseguirse los libros, como una manera de salvarlos en el ambiente de la disolución de los conventos y la dispersión y destrucción de sus bibliotecas. García Icazbalceta procuró evitar la salida al extranjero de las bibliotecas mexicanas, pero su joven corresponsal Nicolás León, que no era rico, logró conseguir muchos de los libros que describió al precio de transformar la compra-

venta de libros antiguos en un lucrativo negocio. Nicolás León, que era médico, fue proverbialmente hábil para agenciarse libros en los conventos, que le permitieron formar sucesivas bibliotecas que fue vendiendo al extranjero. En cambio, el piadoso padre Vicente de P. Andrade vendió su biblioteca a Genaro García para donar el dinero a los pobres.

La bibliografía novohispana es tan amplia, y se encuentra tan dispersa, que su registro mereció ser trabajado siglo por siglo, como lo hicieron sucesivamente García Icazbalceta, Andrade y León, para los siglos XVI, XVII y XVIII respectivamente (Emma Rivas cuenta cómo negociaron Andrade y León la delimitación de sus periodos). El titánico historiador y bibliógrafo chileno José Toribio Medina aprovechó y enriqueció la obra de sus precursores mexicanos para registrar toda la producción bibliográfica novohispana en los ocho volúmenes de su *La imprenta en México*, 1908-1912, complementada por *La imprenta en Puebla*, 1908, en *Guadalajara*, 1904, y en *Yucatán*, 1904, en el marco de su proyecto de registro bibliográfico que abarcó toda la América hispánica: Santiago de Chile, 1891; Río de la Plata, 1892; La Habana, 1904; Bogotá, 1904; Quito, 1904; Caracas, 1904; Cartagena de Indias, 1904; Lima, 1904-1905; Guatemala, 1910; además de su *Biblioteca hispanoamericana* en siete volúmenes, 1898-1907, primer registro sistemático de los libros de tema americano escritos en España durante el periodo colonial. Sin olvidar que el mismo Medina imprimió con pulcritud sus grandes bibliografías y obras históricas en su propia imprenta.

Varios libros novohispanos se han ido encontrando después de estas grandes bibliografías, y se han publicado numerosas adiciones, que Emma Rivas detalla. Tan sólo la *Biblioteca hispanoamericana sep-*

tentrional de Beristáin y la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* recibieron el tratamiento privilegiado de encontrar sendos varones eruditos, José Fernando Ramírez y Agustín Millares Carlo, respectivamente, capaces de reeditarlas y completarlas, agregando los hallazgos posteriores.

Ahora que pasamos a la fase tecnológica de la historia de la bibliografía, y tras considerar las grandes bibliografías novohispanas examinadas por Emma Rivas, se antoja soñar en una bibliografía ideal que conjuntara la facundia biográfica de Eguiara y Eguren con la precisión bibliográfica y erudita de García

Icazbalceta, que incorporara, en secciones especiales, los libros perdidos, de dudosa existencia y manuscritos, que agregue abundantes facsimiles de portadas, colofones, ilustraciones, y todas las obras que se pueda *in extenso*. La bibliografía ideal es la que se identifica con la biblioteca.

Tamaulipas asequible

Ruth E. Arboleyda

Octavio Herrera, *Breve historia de Tamaulipas*, México, FCE/Colmex (Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana), 1999.

Reseñar una obra escrita para la divulgación cuando se está habituado a los formalismos de trabajos producto de investigación y que se dirigen a un público especializado es tarea complicada porque los criterios deben apartarse no poco de los que generalmente se emplean para opinar sobre las obras con formalidad académica.

Sin embargo, la tarea resulta interesante. En primer lugar por la ligereza y facilidad con que es posible hacer la lectura, lo que ya de suyo significa que el autor ha cumplido con el principal requerimiento de estos trabajos: el de dirigirse a un público amplio. No por haber pensado en los lectores del terruño éstos dejan de ser muchos, quizá más que cualquier suma de público especializado a nivel nacional. Así se cumple con el objetivo, totalmente legítimo por donde quiera que se le vea, de compartir con ellos el cono-

cimiento de una historia que les atañe de manera directa.

Uno se llena de satisfacción con los objetivos de la serie, expuestos por don Luis González en la “Llamada general”: en efecto, se trata de una historia profesional, con rigor académico, pero accesible a un público amplio.

Esa misma virtud hace posible que lectores no tan íntimamente preocupados por esta historia puedan integrarse en ella, y este esfuerzo puede constituirse en un esclarecedor primer acercamiento para quienes de pronto hemos tenido que ubicarnos en lugares hasta entonces lejanos de nuestros intereses inmediatos de investigación.

Sin embargo, no quisiéramos obviar algunos problemas encontrados en el libro. Si se ha de continuar con esfuerzos editoriales de esta índole, es importante discutir algunas cuestiones que podrían ser consideradas en etapas posteriores. Es indudable que para la mayoría de los historiadores (haciendo a un lado a los monstruos de la erudición), especializados en temas, regiones o periodos estrictos significaría un gran reto abarcar de pronto en una visión el conjunto de los procesos históricos que atañen a todas las po-

blaciones contenidas por una división político-administrativa. En otros volúmenes de la serie se ha recurrido a la solución de que varios autores atiendan distintos aspectos y periodos. En el caso del trabajo que nos ocupa es un autor solo, y aun así es muy notorio el cambio en el tratamiento, en el lenguaje, casi podríamos decir en *la comodidad*, con la que se mueve entre el primer capítulo de la primera parte: “Historia indígena antigua”, y el resto del libro.

Aunque indudablemente familiarizado con los trabajos antropológicos—los arqueológicos incluidos—sobre Tamaulipas, Octavio Herrera asume como propia la visión evolucionista, estrecha, de trabajos más bien tradicionales, como cuando dice: “Esto significa que durante el posclásico se colapsaron o *involucionaron* las manifestaciones culturales situadas en la Mesoamérica septentrional...” De hecho, en varias páginas contiguas aparecen constantes juicios de este tipo, o el recurso muy libre del término “evolución”. No quiero extenderme mucho en detallar estos pasajes porque, afortunadamente, no constituyen una característica fundamental del libro. Ciertamente desaparecen